

# **Declaración de los Niños, Niñas y Adolescentes en la X Conferencia de Ministros de Infancia.**

En el marco de la X Cumbre Iberoamericana de Ministros de Infancia y reunión de organizaciones de adultos que trabajan con y para la Infancia.

Los Niños, niñas y adolescentes que organizamos y participamos en el Foro: “**Cumplimiento Integral de los Derechos de la Niñez y Adolescencia, garantía para una juventud en pleno Desarrollo**”, realizado en la ciudad de San Salvador el día 14 de junio del 2008. A la cual asistimos alrededor de 150 representantes de organizaciones que Defienden y Promueven los Derechos de todos los niños/niñas y Adolescentes, las que a su vez formamos parte de la Red Nacional de la Niñez y Adolescencia de El Salvador – RENAES, con la participación de Adolescentes representantes de Ecuador, Perú, Costa Rica, y con el apoyo de la Red Latinoamericana de Niñas, Niños, Adolescentes RED NNYAs con participación de Brasil, Paraguay, Chile, Venezuela, entre otros países.

## **DECLARAMOS LO SIGUIENTE:**

1.- Que en el tema de **Participación y Protagonismo de Niños, Niñas y Adolescentes.**

- Los Estados no garantizan nuestro Derecho a la participación y no todos han adecuado su legislación para garantizar el ejercicio de los derechos de los niños, niñas, y adolescentes, por ello decimos que también somos ciudadanos y ciudadanas.
- Actualmente frente a la falta de garantía de nuestros Derechos, nos vemos obligados a tener una participación limitada, y poco libre.

## **POR ESTA Y OTRAS RAZONES PROPONEMOS:**

- La creación de Consejos Consultivo Nacionales de Niños, Niñas y Adolescentes con el objetivo de ser consultados, para las decisiones políticas y sociales referentes a la Niñez y Adolescencia.
- Nosotros queremos tener una auténtica participación protagónica, para que podamos proponer y promover la defensa de nuestros derechos, y que nuestras opiniones, sean tomadas en cuenta. **Esperamos** que en la XVIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y en Foro de Ministros de Infancia se reconozca el Derecho a la Participación, como la puerta de todas nuestras oportunidades a un real y pleno goce de todos nuestros Derechos.
- Que estén conscientes que nosotros los niños, niñas y adolescentes - NNA, somos la mayor riqueza de nuestros países, y si se nos permiten participar podemos construir una sociedad más justa, democrática y equitativa.

2.- En lo que se refiere a **violencia hacia la niñez y adolescencia y las recomendaciones de Naciones Unidas, pedimos:**

- Como niños, niñas, adolescentes y Jóvenes consideramos que las recomendaciones no se están asumiendo por que la violencia, genera mas violencia ya que las acciones que los gobiernos implementan no han dado los resultados que se esperan de acuerdo a nuestras realidades y nos damos cuenta que no disminuye la violencia que vivimos en nuestros países.

- No existe prioridad hacia la seguridad de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes.
- No hay una aplicación justa y equitativa de las leyes que involucra a la niñez, adolescencia y juventud.
- Consideramos que en realidad se está haciendo muy poco y no se está cumpliendo con nuestros derechos, a raíz de esto cada día, más niños, niñas, adolescentes y jóvenes, mueren a causa de la violencia en cualquiera de sus manifestaciones.
- Observamos que en las escuelas, familia y comunidad y en la sociedad en general existen diferentes tipos de violencia.

### **POR ESTA Y OTRAS RAZONES PROPONEMOS:**

- Que los Estados, tiene la obligación de promover medidas para plantear, fortalecer y solucionar con eficacia la problemática que origina la violencia que vivimos los Niños, Niñas, Adolescentes y jóvenes.
- Exigimos a los Estados, organizaciones y a la sociedad civil, que nos garantice la seguridad pública y así, contribuir a generar el cambio de las mejores condiciones de vida de los Niños, Niñas y Adolescentes, permitiendo ser parte también de esta solución.
- Creemos que para prevenir la violencia se deben crear programas donde se impulse el arte y el deporte como un símbolo contra la violencia, así mismo fomentar la cultura de la denuncia en la Niñez, Adolescencia y juventud.

### **3.- En relación al tema de Inversión en la Niñez, Adolescencia y Juventud**

- Observamos que la realidad social de nuestros países, especialmente lo concerniente con niñez, adolescencia y juventud, refleja que no es suficiente la inversión que se está realizando por parte de los gobiernos.
- Lamentamos que en nuestros países se mantengan actos de corrupción que a más de afectar la disponibilidad de recursos, sostienen modelos que afectan nuestra formación como ciudadanos y ciudadanas que somos.
- Padecemos pobreza, exclusiones, desigualdades, inseguridad, falta de institucionalidad que no permite las garantías en el cumplimiento de nuestros derechos, situaciones de violencia y maltrato en diferentes ámbitos y por parte de diferentes actores.
- La asignación de los presupuestos, en ningún caso refleja que para los gobiernos somos grupos de atención prioritaria.
- Si los gobierno se interesaran por la niñez y adolescencia e invirtieran presupuesto en las diferentes áreas que nos afectan se reflejara una garantía para el cumplimiento integral de los derechos de la niñez y adolescencia de cada uno de nuestros países.

- Nuestros gobiernos continúan manteniendo como prioridad el atender los compromisos frente a la deuda externa y dejan en segundo plano los aspectos sociales.

### **POR ESTA Y OTRAS RAZONES PROPONEMOS:**

- Se demanda voluntad política para establecer inversión de manera permanente y con fuentes seguras de financiamiento; Programas sostenibles de salud, educación y desarrollo integral que considere la atención a todos y todas los Niños, Niñas y Adolescentes sin ninguna discriminación.
- Que existan Programas Estratégicos que definan rutas claras y objetivos específicos; con asignaciones de presupuesto que correspondan con el cumplimiento de los Derechos de los Niños, Niñas, Adolescentes y jóvenes.
- Las definiciones de los planes estratégicos deben establecer políticas públicas de estado que no estén sujetas a los cambios gubernamentales. Tampoco pueden plantear condicionamientos que procuran favorecer la imagen o los intereses de los gobiernos de turno.
- Que los Estados, las organizaciones publicas y privadas que trabajan por y con la Niñez y Adolescencia Inviertan en Promover la Participación de los Niños, Niñas, Adolescentes y jóvenes. Ya que como recalcamos anteriormente este derecho es la puerta a nuestros demás derechos.
- Que se tenga prioridad en la Inversión hacia la Niñez, Adolescentes y juventud.

La inversión también debe estar destinada a facilitar y fortalecer estrategias ciudadanas que amplíen el conocimiento público de asignaciones y ejecución del presupuesto.

Aspiramos que nuestros países definan inversiones que nos aseguren: “El cumplimiento integral de los derechos de la niñez y adolescencia como garantía para una futura juventud en pleno desarrollo y una vida de calidad y RECORDARLES A LOS ESTADOS QUE PARA ELLOS ES UNA OBLIGACION.

Nosotros los Niños, Niñas y Adolescentes concluimos mencionando que tenemos la necesidad de tener un código y leyes especiales de niñez y Adolescencia donde se especifiquen nuestros derechos y responsabilidades asumiendo la realidad de la Niñez y Adolescencia de cada uno de nuestros países.

Queremos que sepan, que estamos en un proceso de organización, y monitoreo para exigir que nuestras propuestas sean tomadas en cuenta y que la convención y más acuerdos firmados no se queden en el aire, sino que se pongan en práctica y se cumplan a cabalidad.

San Salvador, El Salvador 19 de junio de 2008.